

OBJETIVOS DE LA ÁREAS

AREA DE FINANCIACIÓN:

- Fortalecer las estructuras de las asociaciones juveniles.
- Ayudar a las Asociaciones Juveniles a buscar nuevas vías de financiación.
- Apoyar a las Asociaciones Juveniles en la financiación de los proyectos ejecutables.
- Continuar con la exención de tasas y negocia el aumento de edad a los 36, tal y como dice la Ley de Juventud 11/2002, para aquellas actuaciones referidas a emancipación y participación.

AREA DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN:

- Establecer la estrategia comunicativa interna y externa del CJCyL, promoviendo su presencia en los medios y en las Redes Sociales.
- Ayudar a visibilizar la labor de las entidades miembro del CJCyL a través de los canales a nuestra disposición.
- Impulsar la alfabetización digital y el desarrollo de competencias digitales.
- Continuar potenciando la participación de juventud no asociada.

AREA DE DINAMIZACIÓN RURAL Y MEDIO AMBIENTE:

Medio Ambiente:

- Concienciar a la sociedad sobre la situación de nuestra comunidad, poniendo en valor el patrimonio natural de la misma.
- Promover las sostenibilidad entre la juventud, como medio y fin del progreso técnico y económico.

Dinamización Rural:

- Sensibilizar a la sociedad acerca del valor del medio rural y de la necesidad de dinamizarlo.
- Promocionar el asociacionismo en el medio Rural.
- Contactar con entidades juveniles que defienden la España despoblada y buscar vías de colaboración.



PROGRAMA DEL CJCYL

2020

AREA DE INTERNACIONAL:

- Potenciar la participación de la infancia y la juventud con las entidades juveniles en materia de educación al desarrollo y cooperación internacional.
- Potenciar el conocimiento de las Instituciones Europeas.
- Promover la participación democrática y el desarrollo de la ciudadanía europea activa.
- Fomentar la participación juvenil en el desarrollo en la futura estrategia europea de juventud y del conocimiento y el desarrollo de la estrategia 2020.
- Dar a conocer el programa Erasmus+.
- Fomentar la cooperación entre la entidades que trabajen el área internacional en CYL (asociados y no asociados).
- Cooperar con la parte técnica en la elaboración y presentación de proyectos a nivel nacional y europeo.
- Potenciar la diversidad cultural.
- Modificar nuestros espacios digitales para hacerlos más accesibles a otras lenguas.
- Mejorar la formación de las personas jóvenes en el área de idiomas.

AREA DE ASOCIACIONISMO, INFANCIA Y EDUCACIÓN NO FORMAL:

- Promover el asociacionismo y el voluntariado en la población Joven.
- Apoyar a las Escuelas de Tiempo Libre de las EEMM
- Visibilizar, apoyar en la difusión y dar a conocer los proyectos de EEMM que van destinados a la Infancia.
- Informar de la situación actual del INCUAL.
- Generar espacios de participación entre las Escuelas de Tiempo Libre de origen asociativo juvenil para generar un posicionamiento claro y contundente con el objetivo de defender sus intereses frente a la administración.
- Apoyar a las Escuelas de Tiempo Libre y gestionar el certificado de profesionalidad para que todas ellas puedan expedirlo.
- Dar a conocer una acción social joven a través del deporte.
- Dar protagonismo a la población infantil y juvenil a través de proyectos de las EEMM.
- Educar y sensibilizar a través de la educación no formal en temas de igualdad social.
- Ofrecer un espacio formativo a las entidades juveniles en el que se impartan Certificados de Profesionalidad.

- Adherir dentro del CJCyL y del Programa de Voluntariado Joven el Proyecto Reconoce.

AREA DE CONSEJOS DE LA JUVENTUD:

- Promocionar y dar a conocer los Consejos de la Juventud Locales, Provinciales y Comarcal como claros interlocutores de la Juventud.
- Apoyar a los Consejos de la Juventud y a las asociaciones juveniles a través de la formación en aspectos relacionados con la gestión, así como en otros aspectos que se estimen oportunos.
- Favorecer la interlocución entre los Consejos de la Juventud.
- Interlocución y apoyo a los Consejos de la Juventud Locales, Provinciales y Comarcales con las instituciones oficiales, para la presentación y desarrollo de proyectos.
- Supervisión del buen ejercicio y trabajo de cada uno de los Consejos de Juventud.
- Crear una Red de Consejos con el fin de hacer un proyecto europeo conjunto con los Consejos Europeos.

AREA DE ACCIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO:

- Colaborar y apoyar proyectos de Cooperación al Desarrollo relacionados con la juventud.
- Sensibilizar a los y las jóvenes sobre el estado de la pobreza en nuestra Comunidad Autónoma.
- Sensibilizar a la sociedad sobre la problemática de las y los menores y la juventud en situación de riesgo de exclusión
- Fomentar la inclusión de colectivos en situación de riesgos al resto de la sociedad.
- Visibilizar la realidad de la población refugiada.
- Promocionar espacios interculturales y erradicación de mitos y estigmas vinculados a la población inmigrante.

AREA DE EDUCACIÓN FORMAL

- Informar sobre los derechos y deberes del estudiantado de Enseñanza Media y Superior.
- Promover la participación estudiantil dentro del ámbito educativo, e informar sobre los cauces disponibles para ello.
- Promover el voluntariado, la participación social y la cultura emprendedora entre la población estudiantil.

- Promover y visibilizar el papel de la investigación en el sistema educativo.
- Visibilizar el acoso escolar y plantear propuestas para erradicarlo.
- Plantear debates sobre aquellas circunstancias sociales que afecten más directamente a la población escolar y universitaria, y trasladar las conclusiones a la administración competente.

AREA DE SALUD:

- Promover el conocimiento de salud biopsicosocial de la infancia y la juventud incluyendo e involucrando a los entes públicos competentes en nuestra región
- Educar y sensibilizar en inteligencia emocional.
- Educar y sensibilizar a la infancia y la juventud sobre hábitos saludables.
- Formar a la juventud de castilla y león como promotores y promotoras de educación para la salud, haciendo un especial hincapié en el área rural.
- Fomentar la participación y presencia de los puntos de vista de la infancia y la juventud en las campañas publicitarias públicas a nivel de CYL.
- Disminuir el estigma social de las enfermedades mentales, diversas capacidades y enfermedades raras en la juventud y la infancia.
- Fomentar el intercambio generacional.
- Formar a la juventud e infancia como primeros intervinientes en urgencias y emergencias.
- Crear nuevas líneas de colaboración para el desarrollo del estudio de ludopatía.

AREA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:

- Educar y sensibilizar a la población en temas de violencia de género y prevención de agresiones sexuales.
- Incorpora la transversalidad de género en todas las actividades y campañas que realice el Consejo de la Juventud de CyL, en todas las etapas del proyecto, diseño, planificación, desarrollo y evaluación, así como también la adaptabilidad de todas sus actividades
- Favorecer la inclusión de los jóvenes con discapacidad, potenciando su participación activa en la sociedad y facilitando sus capacidades de desarrollo, generando actividades inclusivas, y además, potenciar la figura de la asistencia personal.
- Promocionar en la población joven la igualdad entre mujeres y hombres, así como la autonomía de la mujer.

- Visibilizar al colectivo LGTB.
- Visibilizar las diferentes discapacidades.
- Pertenecer a la red de atención a personas inmigrantes como centros específicos de información.

AREA DE EMANCIPACIÓN:

- Cubrir las necesidades de los y las jóvenes de nuestra Comunidad, reivindicando unas políticas adecuadas para conseguir su emancipación.
- Promover y desarrollar una vida emancipada en su lugar de origen de la población joven de Castilla y León.
- Desarrollar campañas y actividades en materia laboral y de vivienda, para conseguir mayor conocimiento de sus derechos y deberes.
- Prestar asesoramiento y orientación laboral a la población joven desempleada e información sobre Garantía Juvenil.
- Ser referentes de Garantía Juvenil en la comunidad autónoma e impulsar las acciones de esta para favorecer la situación de las personas jóvenes.

AREA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

- Poner en marcha iniciativas que favorezcan la labor de interlocución del Consejo de la Juventud de Castilla y León.
- Promover una imagen positiva de la Juventud.
- Favorecer la interlocución con las asociaciones juveniles.